

REGLAMENTO
Samsung SmartThings™ Challenge, Edición “Life Hack”

Versión 1.0, publicada el 8 de agosto de 2024.

Los términos y condiciones que se describen a continuación aplican para el Samsung SmartThings™ Challenge, Edición “Life Hack” (en adelante el “Concurso”), organizada por SAMSUNG ELECTRONICS LATINOAMERICA (ZONA LIBRE), S.A. (en adelante la “Samsung”), sociedad debidamente inscrita y registrada en la República de Panamá.

AVISO LEGAL

USTED ENTIENDE Y RECONOCE QUE:

- I. **ESTOS TERMINOS Y CONDICIONES CONSTITUYEN UN CONTRATO VINCULANTE ENTRE USTED Y SAMSUNG, EL CUAL RIGE EL CONCURSO.**
- II. **PARTICIPAR DE LA DINÁMICA DEL CONCURSO CONSTITUYE UNA ACEPTACIÓN EXPRESA, ADEMÁS DE ADHESION PLENA Y SIN RESERVAS DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.**
- III. **QUE HA LEÍDO CUIDADOSAMENTE ESTOS TERMINOS Y CONDICIONES PREVIO A PARTICIPAR DEL CONCURSO, Y ACEPTA CUMPLIR Y ESTAR SUJETO A ESTOS TERMINOS Y CONDICIONES.**
- IV. **DE NO ESTAR DE ACUERDO CON LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES, USTED ACEPTA NO PARTICIPAR DEL CONCURSO.**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1 CONDICIONES GENERALES.

1.1 Sitio Web: <https://www.samsung.com/latin/campaign/SamsungST24/>

1.2 Territorio Aplicable: El Concurso será válido para los siguientes Países:

- 1.2.1 Costa Rica;
- 1.2.2 Ecuador;
- 1.2.3 El Salvador;
- 1.2.4 Guatemala;
- 1.2.5 Honduras;
- 1.2.6 Nicaragua;
- 1.2.7 Panamá;
- 1.2.8 Puerto Rico;
- 1.2.9 República Dominicana;
- 1.2.10 Venezuela.

1.3 Periodo de Vigencia: El Concurso será del 8 de agosto al 30 de septiembre de 2024.

1.4 Requisitos: Podrán participar en el Concurso (en adelante el “Participante”) aquellos que cumplan con los siguientes requisitos:

- 1.4.1 Ser Persona Natural

- 1.4.2 Tener mínimo dieciocho (18) años de edad, o la mayoría de edad legal conforme a la legislación del Territorio Aplicable;
- 1.4.3 Residir legalmente en el Territorio Aplicable
- 1.4.4 Cumplir con los requisitos específicos de la Dinámica (Sección 2 del presente Reglamento).

1.5 La participación en el Concurso no está sujeta a ningún tipo de sorteo, azar u operación similar.

1.6 Misceláneos; Exclusiones, Prohibiciones o Limitaciones:

- 1.1.1.No existe ningún cargo, cobro o pago por participar del Concurso. Sin embargo, el Participante entiende y acuerda que tendrá que tener acceso a Internet para ingresar al Sitio Web y participar del Concurso, lo cual puede conllevar cargos con su proveedor de servicios de internet. En todos los casos, consulte con su proveedor de servicios de internet para más detalles y cargos.
- 1.1.2.SAMSUNG se reserva el derecho de rechazar aquellas participaciones que sean recibidas fuera del Plazo de Vigencia.
- 1.1.3.El Participante perderá el derecho a recibir el Premio en caso de que se detecte un uso fraudulento en la participación de este Concurso, o si se detectase cualquier práctica irregular por parte del Participante, a la exclusiva discreción de SAMSUNG.
- 1.1.4. El Participante que presente datos personales inexactos o incompletos será descalificado;
- 1.1.5.Se excluye expresamente la participación de empleados, colaboradores o agentes de Samsung Electronics Latinoamérica (Zona Libre), S.A., Cheil Central America, Inc. y/o de cualquiera de sus empresas afiliadas.
- 1.1.6.Se excluye expresamente la participación de Entidades Gubernamentales, Autónomas o Semiautónomas.
- 1.1.7.El Participante no puede transferir su participación o el Premio a otra persona.
- 1.1.8.El Premio no es canjeable, reembolsable ni redimible en efectivo.
- 1.1.9.Esta Promoción no es acumulable con otras promociones, concursos y/o sorteos que sean realizados simultáneamente por SAMSUNG.

2 DE LA DINÁMICA.

2.1 El Participante deberá seguir a las cuentas oficiales de SAMSUNG en las redes sociales Instagram y Tik Tok:

- 2.1.1 IG: @samsunglatin
- 2.1.2 Tik Tok: Samsung.latin

2.2 El Participante deberá tener su perfil público.

2.3 El Participante deberá subir un video con los siguientes parámetros:

- 2.3.1 Tema: "Life Hack" o "Truco de Vida" utilizando la aplicación SmartThings.
- 2.3.2 Duración: No mayor a 30 segundos.
- 2.3.3 Publicación: El video debe ser publicado en Instagram o Tik Tok.
- 2.3.4 Etiquetas Obligatorias: El video debe incluir, en su descripción, el #SamsungST24 y el hashtag del país donde resides (por ejemplo: #Panama).
- 2.3.5 Restricciones adicionales: No puede mostrar marcas competidoras de Samsung.

3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.1 Panel de Jueces: Los Proyectos serán evaluados por un Panel de Jueces, designados al exclusivo criterio y discreción de SAMSUNG.

3.2 Criterio de Evaluación: Su comentario será evaluado en:

- 3.2.1 Relevancia: Deberá versar sobre el tema del Concurso.
- 3.2.2 Creatividad e Innovación: Deberá ser original, innovador, creativo e inspirador.
- 3.2.3 Funcionalidad: Deberá tener una aplicación práctica

4 SELECCIÓN DE LOS GANADORES.

- 4.1 El Panel de Jueces evaluarán los comentarios de los Participantes basado en los criterios de evaluación mencionados en la sección anterior del reglamento, y elegirán un total de diez (10) Ganadores entre todos los territorios aplicables.
- 4.2 SAMSUNG anunciara a los Ganadores por medio de sus cuentas oficiales el 10 de octubre de 2024
- 4.3 SAMSUNG contactará a los Ganadores a través de Mensaje Directo en sus perfiles de Instagram o Tik Tok.
- 4.4 Si el Ganador no se puede contactar o no reclama su Premio dentro de un plazo de setenta y dos (72) horas, el Participante Ganador perderá el Premio y se otorgará el Premio al siguiente Participante con mejor evaluación.
- 4.5 Este proceso es final. Los no ganadores no serán contactados.

5 DE LOS PREMIOS.

- 5.1 Los Premios serán Cupones digitales, redimibles en el Sitio Web, conforme al valor de la siguiente tabla:

País	Valor del Cupón	Tipo de Moneda
Panama	\$ 1,500.00	Dollar
Ecuador	\$ 1,500.00	Dollar
Nicaragua	\$ 1,500.00	Dollar
Puerto Rico	\$ 1,500.00	Dollar
Venezuela	\$ 1,500.00	Dollar
El Salvador	\$ 1,500.00	Dollar
Guatemala	Q 11,600.00	Quetzal
Rep. Dominicana	\$ 88,000.00	Pesos
Honduras	L 36,800.00	Lempiras
Costa Rica	₡ 792,000.00	Colones

- 5.2 El Cupón Digital tendrá una vigencia de 30 días calendario desde su notificación en el correo electrónico proporcionado por el Participante, y deberá ser redimido por el Participante en el Sitio Web.
 - 5.2.1 En caso que el Participante no redima el Cupón Digital antes de la fecha antes indicada, se considerará tácitamente renunciado y extinguido el derecho del Participante, y no se generará derecho alguno a ser reembolsado o compensado, eximiendo de cualquier responsabilidad a SAMSUNG.

- 5.3 El Participante entiende y reconoce que el Cupón Digital es intransferible.

- 5.4 El Participante entiende y reconoce que el Cupón Digital no es canjeable, reembolsable ni redimible en dinero.
- 5.5 El Participante entiende y reconoce que el Cupón Digital no podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del Participante.
- 5.6 El Participante entiende y reconoce que:
- 5.6.1 Los precios no incluyen los costos de envío ni impuestos o tasas aplicables.
 - 5.6.2 EL Cupón Digital solo podrá ser utilizado en una sola transacción comercial.
 - 5.6.3 El Cupón Digital no podrá ser utilizado para cancelar los gastos de envío, impuestos o tasas aplicables que se generen de la transacción realizada en el Sitio Web. Por consiguiente, dichos gastos de envío, impuestos o tasas aplicables deberán ser cancelados por el Participante mediante Tarjeta de Crédito o equivalente.
 - 5.6.4 En caso de montos remanentes del Cupón Digital al momento de redimirlo en la Tienda Online Samsung, el Participante entiende y reconoce que no se generará derecho alguno a ser reembolsado o compensado por la diferencia, eximiendo de cualquier responsabilidad a SAMSUNG.
 - 5.6.5 El Participante entiende y acuerda que los modelos, existencias, precios y disponibilidad de los productos o accesorios de la marca Samsung que se ofrecen en el Sitio Web se encuentran sujeto a cambio sin previo aviso.
 - 5.6.6 Los productos o accesorios de la marca Samsung y precios ofrecidos en el Sitio Web son finales. En caso que el Participante no tenga interés en alguno de los productos o accesorios de la marca Samsung ofrecidos en el Sitio Web, el Participante entiende y reconoce que no se generará derecho alguno a ser reembolsado o compensado, eximiendo de cualquier responsabilidad a SAMSUNG.
 - 5.6.7 Todas las órdenes de compra están sujetas a los Términos y Condiciones de Venta del Sitio Web.

6 DESCALIFICACIÓN

- 6.1 Será inmediatamente descalificado el Participante que:
- 6.1.1 No cumpla con los términos y condiciones y/o cualquier otra disposición del presente Reglamento.
 - 6.1.2 En relación a la promoción, realice expresiones contrarias a la moral y buenas costumbres o que contengan connotaciones discriminatorias o inciten a prácticas ilegales, que afecten la imagen y/o reputación de Samsung o de terceros.
 - 6.1.3 Participe de casos de fraude o intento de fraude, por utilizar cualquier medio, sea electrónico, informático, digital, analógico, robótico, repetitivo, automático, mecánico y/o con la intención deliberada de reproducción automática y/o repetitiva de entradas, sean idénticas o no.
- 6.2** Está expresamente prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en el Concurso que se realice por cualquiera procesos, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en las cláusulas anteriores.

7 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

- 6.1. Al participar del Concurso y publicar el video en Instagram o Tik Tok, el Participante acepta que SAMSUNG podrá utilizarlo, compartirlo o desarrollar ideas derivadas de dicho video, sin que lo anterior genere algún derecho de compensación.
- 6.2. Al participar del Concurso, el Participante otorga una licencia exclusiva, mundial, libre de regalías, perpetua e irrevocable para copiar, almacenar, editar, distribuir, transmitir y publicar dichos derechos de autor y demás derechos de propiedad intelectual.

- 6.3. El Participante expresamente renuncia a sus derechos morales en relación con el video.
- 6.4. El Participante entiende y acepta que no podrá utilizar el video, su contenido y/o entregables en concursos o competencias similares promovidas por Competidores directos de SAMSUNG.
- 6.5. El Participante garantiza que:
 - 6.5.1. Es el creador, autor y dueño de todos los derechos de autor y demás derechos de propiedad intelectual con respecto al video y su contenido.
 - 6.5.2. Tiene derecho a otorgar la licencia de uso conforme lo establecido en esta sección.
 - 6.5.3. Ha obtenido el consentimiento por escrito de cualquier persona que aparezca o que haya mencionado en su video o contenido;
 - 6.5.4. El video no viola ninguna ley o regulación aplicable;
 - 6.5.5. El video no contiene nada que sea indecente, falso, difamatorio, ilegal, odioso, amenazante, degradante, inapropiado, obsceno, o malicioso.
 - 6.5.6. El video no causará ningún tipo de daño y no contienen algún virus, malware, spyware o similar.
- 6.6. En la medida máxima permitida por la ley aplicable, el Participante renuncia irrevocable e incondicionalmente a cualquier y todos sus derechos para ser identificados como el autor del Proyecto presentado en el Concurso.
- 6.7. El Participante será responsable y mantendrá indemne a SAMSUNG de cualquier acción, reclamo o procedimiento presentado en contra de SAMSUNG por un tercero como resultado de la infracción de los derechos de autor existentes causados por el Participante.
- 6.8. El Participante representa y garantiza que tiene el derecho, el poder y la autoridad para otorgar los derechos establecidos arriba y que ha obtenido todos los consentimientos y permisos con respecto a los mismos.
- 6.9. El Participante entiende y acuerda firmar cualquier documento que solicitemos razonablemente, sin costo para SAMSUNG, para confirmar cualquiera de las obligaciones antes expuestas en esta sección.
- 6.10. El Participante entiende y acuerda que todos los derechos relacionados con el Concurso (incluido el nombre, el título y el formato) son propiedad de SAMSUNG.

7. DERECHOS DE IMAGEN

- 7.1. El Participante por este medio autoriza a SAMSUNG, su casa matriz, sus subsidiarias y afiliadas, el derecho gratuito, irrevocable, transferible, mundial, y perpetuo, para utilizar imágenes fotográficas y/o grabaciones de video relacionados con el Concurso, trabajos derivados, o para cualquier otro propósito similar, en el que se incluya su imagen, apariencia, semejanza, voz, nombre, avatar, imagen de perfil de Instagram y/o Tik Tok, o cualquier otro elemento que me singularice, sin que la misma genere derecho alguno a recibir o exigir una compensación económica, patrimonial o moral por parte de Samsung.
- 7.2. El Participante entiende y acepta que SAMSUNG tiene el derecho y la facultad de usar, publicar, exponer, reproducir y explotar dichas fotografías y/o grabaciones de video de mi imagen, apariencia, semejanza, voz, nombre o cualquier otro elemento que me singularice, por cualquier medio o forma de comunicación masiva, incluyendo, pero no limitado al web sitio oficial, medios electrónicos, redes sociales, impresión, publicación digital o electrónica, internet, radio y/o televisión, existente ahora o en el futuro.

- 7.3. El Participante entiende y acepta que se me puede identificar por nombre y/o título en información impresa, de Internet o de transmisión, que pueda acompañar a las fotografías y/o grabaciones de video.
- 7.4. El Participante renuncia al derecho de aprobar el producto final, y acuerda que todos esos retratos, imágenes, fotografías, grabaciones de video y audio, y cualquier reproducción de los mismos, y todas las placas, negativos, cintas de grabación y archivos digitales son y seguirán siendo propiedad de SAMSUNG.
- 7.5. El Participante entiende y acuerda que las autorizaciones otorgadas en virtud de este Reglamento tendrán una duración de 5 (cinco) años a partir de la fecha de inscripción al Concurso, y que las imágenes, fotográficas, grabaciones de audio y/o grabaciones de video conservados en los archivos y base de datos de SAMSUNG por tiempo indefinido y podrán ser utilizados por tiempo indefinido con fines históricos.

9 LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

- 9.1. NADA EN ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EXCLUYE O LIMITA NUESTRA RESPONSABILIDAD POR:
 - 9.1.1. MUERTE O LESIONES PERSONALES CAUSADAS POR NUESTRA NEGLIGENCIA;
 - 9.1.2. FRAUDE O DECLARACIÓN FALSA FRAUDULENTO;
 - 9.1.3. CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES IMPLÍCITAS POR LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR APLICABLE A SU PAÍS DE RESIDENCIA;
 - 9.1.4. CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DELIBERADO POR PARTE NOSOTROS DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE LE DARÍAN AUTORIZACIÓN A TERMINAR EL CONTRATO; O
 - 9.1.5. CUALQUIER OTRO ASUNTO POR EL CUAL SERÍA ILEGAL PARA NOSOTROS EXCLUIR O INTENTAR EXCLUIR NUESTRA RESPONSABILIDAD.
- 9.2. SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVA APLICABLE, NO SEREMOS RESPONSABLES POR NINGÚN RETRASO O INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTAS CONDICIONES SI DICHO INCUMPLIMIENTO ES ATRIBUIBLE A TERCEROS O A CIRCUNSTANCIAS FUERA DE NUESTRO CONTROL RAZONABLE. SÓLO SEREMOS RESPONSABLES DE LOS DAÑOS QUE USTED PUEDA SUFRIR CUANDO DICHS DAÑOS SE DEBEN A NUESTRA ACCIÓN DIRECTA DOLOSA O NEGLIGENTE.
- 9.3. NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LOS DAÑOS QUE PUEDAN DERIVARSE DE (I) INTERRUPCIONES, VIRUS, AVERÍAS, INTERFERENCIAS, OMISIONES O DESCONEXIONES DEL SISTEMA ELECTRÓNICO, DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES O DE SUS EQUIPOS POR CAUSAS FUERA DE NUESTRO CONTROL; (II) RETRASOS O BLOQUEOS EN EL USO DEL SITIO WEB POR DEFICIENCIAS O SOBRECARGAS EN INTERNET, EN LÍNEAS O EN SISTEMAS ELÉCTRICOS O DE COMUNICACIONES; O (III) DE ACTOS ILÍCITOS DE TERCEROS FUERA DEL CONTROL DEL VENDEDOR O SAMSUNG.
- 9.4. NO SEREMOS RESPONSABLES POR LAS PÉRDIDAS QUE RESULTEN DE NUESTRO INCUMPLIMIENTO DE ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:
 - 9.4.1. PÉRDIDA DE INGRESOS;
 - 9.4.2. PÉRDIDA DE NEGOCIO;
 - 9.4.3. PÉRDIDA DE BENEFICIOS;
 - 9.4.4. PÉRDIDA DE AHORROS PREVISTOS;
 - 9.4.5. PÉRDIDA DE DATOS;
 - 9.4.6. DESPERDICIO DE TIEMPO DE GESTIÓN O DE OFICINA O
 - 9.4.7. PÉRDIDA O DAÑO INDIRECTO, CONSECUENTE O ESPECIAL.

- 9.5.** LOS PRODUCTOS, SOFTWARE O SERVICIOS DE TERCEROS SE PROPORCIONAN "TAL CUAL", "DÓNDE ESTÁN" Y "SEGÚN DISPONIBILIDAD" Y SIN GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO. SAMSUNG Y SUS LICENCIANTES NO REALIZAN DECLARACIONES NI GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO O NATURALEZA, YA SEA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LOS PRODUCTOS, SOFTWARE O LOS SERVICIOS DE TERCEROS, Y EN LA MEDIDA EN QUE LO PROHÍBA LA LEY, NIEGA ESPECÍFICAMENTE TODAS Y CADA UNA DE DICHAS GARANTÍAS, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO Y NO INFRACCIÓN. SIN LIMITAR LA RENUNCIA ANTERIOR, SAMSUNG Y SUS LICENCIANTES NO REPRESENTAN NI GARANTIZAN QUE EL PRODUCTO, SOFTWARE O LOS SERVICIOS DE TERCEROS (I) SERÁN COMPATIBLES CON SU HARDWARE O SOFTWARE, (II) FUNCIONARÁN DE FORMA ININTERRUMPIDA, OPORTUNA, SEGURA O SIN ERRORES, (III) SIEMPRE ESTARÁN DISPONIBLES O LIBRES DE TODOS LOS COMPONENTES NOCIVOS O ERRORES, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, VIRUS, INTERFERENCIAS, CORRUPCIÓN U OTRAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD, O (IV) SERÁ SEGURO O INMUNE (INCLUYENDO EL CONTENIDO QUE SE LE ENTREGUE O LA INFORMACIÓN QUE USTED PROPORCIONÓ) DE HACKEO U OTRO ACCESO NO AUTORIZADO.
- 9.6.** SIN LIMITAR LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVA VIGENTE, EN NINGÚN CASO SAMSUNG O SUS LICENCIATARIOS SERÁN RESPONSABLES ANTE USTED POR CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, INCIDENTAL, CONSECUENTE, ESPECIAL, EJEMPLAR O PUNITIVO O LUCRO CESANTE, INCLUSO SI SAMSUNG HA SIDO ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. ESTA LIMITACIÓN SE APLICARÁ INDEPENDIENTEMENTE DE LA TEORÍA DE LA RESPONSABILIDAD, YA SEA FRAUDE, DECLARACIÓN FALSA, INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, NEGLIGENCIA, LESIONES PERSONALES, RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO, INFRACCIÓN O CUALQUIER OTRA TEORÍA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SAMSUNG HAYA SIDO ADVERTIDO O NO DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. ESTA LIMITACIÓN Y RENUNCIA TAMBIÉN SE APLICA A CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE USTED PUEDA PRESENTAR CONTRA CUALQUIER OTRA PARTE EN LA MEDIDA EN QUE SAMSUNG DEBERÍA INDEMNIZAR A DICHA PARTE POR CUALQUIER RECLAMACIÓN. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE SAMSUNG HACIA USTED EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO EXCEDERÁ EL PRECIO DE COMPRA DEL CONTENIDO CORRESPONDIENTE. SAMSUNG NO TIENE RESPONSABILIDAD POR NINGUNO DE SUS DATOS QUE SE PIERDAN O DAÑEN MEDIANTE EL USO DEL SOFTWARE O LOS SERVICIOS DE TERCEROS; USTED ES RESPONSABLE DE MANTENER RESPALDOS DE SUS DATOS.

10 NUESTRO DERECHO A MODIFICAR ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

- 10.1.1 Samsung se reserva el derecho de modificar, enmendar o actualizar los términos y condiciones del Programa a su entera discreción. Cualquier cambio en las condiciones entrará en vigor inmediatamente después de su publicación en el Sitio Web.
- 10.1.2 Se recomienda a los Clientes que revisen periódicamente las condiciones. La Participación en el Programa tras la publicación de cualquier modificación constituye la aceptación de los nuevos términos y condiciones. Si el Cliente no está de acuerdo con las modificaciones, su único recurso es dejar de participar en el Programa.

11 PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD.

11.1 Los derechos de privacidad y protección de datos se establecen en nuestra Política de Privacidad. Para consultar nuestra Política de Privacidad, ingresar al siguiente enlace: <https://www.samsung.com/latin/privacy/>.

12 DERECHOS DE TERCEROS.

12.1 Una persona que no sea parte de este Reglamento no tendrá ningún derecho bajo o en relación con ellos.

13 LEY APLICABLE.

13.1 Este Reglamento se rige por las leyes aplicables del Territorio Aplicable donde reside el Participante, sin tener en cuenta las disposiciones sobre conflictos de leyes, y por la presente se somete irrevocablemente a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales del Territorio Aplicable.

14 ACUERDO COMPLETO.

14.1 Los Términos y Condiciones del presente Reglamento (en su caso, versiones posteriores o modificaciones) y los documentos expresamente mencionados en ellas constituyen el acuerdo completo.

15 MISCELÁNEOS

15.1 Si cualquier estipulación o parte del presente Acuerdo se declara nula, ilegal o inaplicable en cualquier aspecto en virtud de cualquier promulgación de ley o norma jurídica, la validez, legalidad y aplicabilidad de las estipulaciones restantes no serán en ningún modo afectadas o perjudicadas por lo anterior, y esta disposición se limitará o eliminará en la medida mínima necesaria para que el Reglamento permanezcan en pleno vigor, efecto y aplicabilidad.

15.2 Ninguna demora o negligencia de Samsung en solicitar el cumplimiento del Cliente con cualquier término o condición del presente Reglamento o en el ejercicio de cualquier derecho o recurso en virtud del presente Reglamento, será o se considerará como una renuncia o perjuicio alguno de cualquier derecho o recurso de Samsung.

16 CONTÁCTENOS

16.1 Para obtener más información, Contáctenos por cualquiera de las cuentas oficiales de SAMSUNG en las redes sociales Instagram y Tik Tok

16.1.1 IG: @samsunglatin

16.1.2 Tik Tok: Samsung.latin